

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014-2015

Identificación y características de la asignatura				
Código	500610			Créditos ECTS 24
Denominación	Practicum III			
Titulaciones	Grado Enfermería			
Centro	Centro Universitario de Plasencia			
Semestre	8	Carácter	OBLIGATORIO	
Módulo	Clínico, Practicum y Trabajo Fin de Grado			
Materia	Prácticas Tutelada (Socio-Sanitarias)			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página Web	
Áreas de conocimientos	Enfermería			
Departamentos	Enfermería			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco Javier Romero de Julián Miguel Ángel González Martins			
Competencias específicas				
<p>CMF1 - Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.</p>				
Competencias básicas y generales				
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para</p>				

emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

CG: Competencias transversales (genéricas)

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

- CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
- CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.
- CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
- CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CT9 - Habilidades de investigación.
- CT10 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
- CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT15 - Resolución de problemas.
- CT16 - Toma de decisiones.
- CT17 - Trabajo en equipo.
- CT18 - Habilidades interpersonales.
- CT19 - Liderazgo.
- CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
- CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
- CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT28 - Compromiso ético.
- CT29 - Preocupación por la calidad.
- CT30 - Motivación.

Temas y contenidos

Cuidados integrales en salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Proceso Enfermero. Patrones Funcionales de Salud. Interrelación NANDA-NOC-NIC. Actuaciones en situaciones críticas. Cuidados específicos en alteraciones de salud mental

Temario de la asignatura GRUPO PEQUEÑO

- Orientación, seguimiento y evaluación del portafolios de prácticas
- Tutela de actividades no presenciales: casos clínicos

Actividades formativas

		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	PC	TP	EP	
1. PRÁCTICAS	600	1,20	342	12,6	245	
Evaluación del conjunto						
TOTAL (ver ficha carga docente)		600	1,20	342	12,6	245

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología de trabajo

Al inicio de cada curso académico se publicará un listado donde se relacionarán las instituciones y unidades en las que los alumnos realizarán sus prácticas externas.

Los criterios para la selección de los Profesores Tutores de cada Centro para el seguimiento de las prácticas, serán públicos y elaborados por la Comisión Docente de la Escuela y/o Facultad.

En cada Unidad existirá un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud o un Profesional Colaborador, que será el encargado de dirigir y supervisar el trabajo que realiza el alumno, junto con el Profesor de la asignatura relacionada.

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Sistemas de evaluación

Actividades de evaluación

Los Profesores de Enfermería de cada Centro, además de coordinar y supervisar el trabajo que realiza el alumno con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud o Profesionales Colaboradores, realizarán una evaluación del trabajo del alumno.

Todos los alumnos deberán realizar una **Memoria de las Prácticas Externas** desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de Calidad de la titulación, encuadradas en un portafolios de evaluación, que contendrá además de la Memoria de las Prácticas Externas, los casos prácticos desarrollados, cuestionarios, informes...

Para aprobar el Practicum el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada uno de los siguientes apartados:

- Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas: 60 % de la calificación final
- Evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx: 40%.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

1.- BIBLIOGRAFÍA:

- Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y Diagnósticos Médicos. M. Johnson; S. Moorhead; G. Bulechek; H. Butcher; M. Maas; E. Swanson. Tercera Edición 2012. Editorial: Elsevier Mosby
- Diagnósticos enfermeros 2009 – 2011. NANDA Internacional. Edición de 2010. Editorial: Elsevier
- Los Diagnósticos Enfermeros. Maria Teresa Luis Rodrigo. 8ª Edición de 2008. Editorial: Elsevier Masson.

Observaciones

Para poder acceder al módulo Practicum, el estudiante deberá:

- En el Practicum III. Haber superado el Practicum II.

Recomendaciones

- Será condición exigible al alumnado la puntualidad en todas las tareas formativas.
- El idioma en que se imparte esta asignatura será el castellano.
- Es conveniente un manejo adecuado de ...
- Obligatorio: Utilizar bata, libreta de prácticas, reloj con segundero.
- Del mismo modo, se deberán seguir las normas de las diferentes unidades donde se desarrollen las prácticas.

Horario de Tutorías

1.- Tutorías ECTS: cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.

2.- Tutorías de libre elección por el alumno: cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.